

RESERVADO EL DERECHO DE ADMISIÓN

Padre Pedrojosé Ynaraja

Acostumbro, o más bien pretendo, enterarme de lo que pasa por el mundo, mediante los medios que tengo a mano. Leo prensa diversa, noticiarios digitales y escucho informativos de la radio y de la Televisión. Se repiten, no lo ignoro, pero cada medio ofrece sus propios matices.

Se confirma lo dicho al referirme ahora al descubrimiento que en California ha ocurrido, de que en una única mansión, se alojaba un matrimonio con sus trece hijos, más o menos secuestrados o encarcelados o las dos cosas a la vez. Todos los medios se han referido insistentemente a ello. Todos también manifiestan su extrañeza de que el "fenómeno" no fuera conocido antes. Veladamente, se están refiriendo a las autoridades públicas, o a las que deberían velar la obligación de los menores a asistir a la escuela, etc. etc. Respecto a esto último, hay que advertir, que el padre tenía registrada la casa como centro de enseñanza y él mismo poseía título académico superior, amén de que en ciertos lugares existe la posibilidad de cursar estudios en el propio domicilio, sometiéndose a un cierto control. Tengo un amigo que, hijo de cónsul francés, nacido en la Huelva andaluza, estudió en su casa bajo la tutela de su progenitor, consiguió el certificado correspondiente y hoy es alto oficial del ejército galo, sin haber asistido en su niñez a colegio alguno.

Lo que me preocupa, o más bien me intriga, es observar que ningún medio se ocupa del comportamiento de los vecinos. Es unánime esta ausencia de comentarios. Y es lo que lamento, sin que, por desgracia, crea que es un caso único.

Repite con frecuencia que en la Biblia el verbo saludar aparece 119 veces. Constató también que tal proceder es muy ignorado y poco practicado. Recuerdo muy bien que en mis tiempos de vida y ministerio en La Llobeta, estando hablando con alguien que había alquilado una vivienda allí y preguntándole yo qué profesión tenía y al responder él su ocupación y empresa, le dije que un amigo también residente en el barrio también trabajaba en idéntica compañía. Me contestó él entonces con displicencia que ya se había dado cuenta, que había visto su coche, que conocía muy bien, ya que tenía asignado aparcamiento junto al suyo en la entidad donde trabajaba. He vivido experiencias semejantes. En algunos casos, la única referencia que se tiene de un vecino es la raza del perro que sacan a pasear.

En el caso del suceso norteamericano, por lo que cuentan, no pudo suceder lo que por aquí ocurre, el ensimismamiento y entrega total a manipular su Smartphone, que aísla al propietario completamente de su entorno. Lee y manda WhatsApp a las antípodas, envía fotos o canciones a quien reside al otro lado del océano, pero de quien vive a su lado, ni se preocupa, ni le ayuda, ni siquiera sabe su nombre. Si uno le indica que debería presentarse y ofrecerse, contesta que no le gusta meterse en las cosas de los demás. A uno le parece escuchar entonces el eco de las palabras de Caín: ¿Soy yo acaso el guarda de mi hermano? (Ge 4,9).

Lo curioso del caso es que al recién llegado no le inquieta la indiferencia. Su casa parece que luzca el letrero que encabeza este artículo.